
 C. VIRGEN MILAGROSA	Aspectos relevantes para tener en cuenta Curso 2015-2016 ESO y FPB	
	Avda. Pino Montano 21-A. 41008, Sevilla Telf. 954355020 y fax 954353526 www.centrovirgenmilagrosa.com	

- Los tutores/as son las personas indicadas para facilitar el contacto entre las familias y el centro. Os atenderán siempre previa cita, bien a instancias vuestra o cuando ellos estimen oportuno. Para concertar citas con el resto del Equipo Docente, podemos hacerlo directamente a través del alumno/a o a través del tutor/a.
- 1º y 3º ESO, 1º Y 2º FPB es LOMCE. Se aplica lo que la normativa actual indica en Andalucía. Pendiente de nuevas normativas que se desarrollen.
- Tanto las normas de convivencia como los criterios generales de evaluación, han sido explicados al alumnado, están disponibles en el tablón de cada aula y se colgarán en la Web una vez presentados al Consejo escolar. Los criterios de calificación de cada materia, han sido facilitados al alumnado en los primeros días de clase.
- Como consecuencia de la gratuidad de libros, las familias tienen que velar por el buen uso de los mismos y asumir la responsabilidad en caso de pérdidas o deterioro significativos. El alumnado no debe dejar ningún material en el aula, el centro no se responsabiliza de su pérdida.
- La entrada al centro es de 8:15 a 8:30 por el portón, después de esta hora se cerrará. El alumno que llegue más tarde accederá por portería aportando la debida justificación. Para los alumnos sin justificación se aplicará lo recogido en el Plan de Convivencia.
- Igualmente debemos ser rigurosos a la hora de justificar las faltas de asistencia y autorizar las salidas del centro para no generar situaciones que ocasionen dudas. (Utilizar fotocopias de los ANEXOS facilitados en el dorso)
- Ningún alumno menor de edad podrá salir durante el recreo.
- Todos somos corresponsables de la educación de vuestros hijos, por lo que debemos trabajar insistentemente con ellos para que respeten los derechos de sus compañeros, la autoridad del profesorado, el cuidado de las instalaciones y el respeto a las normas establecidas. Las familias debéis facilitar el cumplimiento de las medidas que deriven del incumplimiento de las normas.
- En todos los niveles es imprescindible para aprobar el trabajo y esfuerzo diario. Recordamos que el alumnado, sólo podrá repetir dos veces en la ESO y que las asignaturas pendientes de cursos anteriores cuentan para la promoción, por lo que no deben abandonarse y se deben trabajar con los planes establecidos por los Departamentos.
- En todas las instalaciones del centro está terminantemente prohibido fumar.
- No se permite el uso de teléfonos móviles, ni demás aparatos multimedia. En caso de ser utilizados serán retirados por el profesor/a. En caso de urgencia o necesidad manifiesta, el centro facilitará al alumnado los medios para contactar con la familia
- El uso de portátiles en el aula, quedará a criterio del profesorado. El centro no responde de la pérdida o sustracción de estos aparatos.
- Recordamos que es norma del centro el uso adecuado del uniforme y es responsabilidad de las familias velar por ello. El alumnado que haga un uso incorrecto podrá ser amonestado y/o sancionado. Valorémoslo por la comodidad que supone usarlo y por el carácter de igualdad que establece entre todos los alumnos. El pantalón corto del uniforme de EF se podrá usar hasta el 15 de noviembre y desde 15 abril a final de curso.
- La entrega de calificaciones se realizará en la fecha y hora que se comunicará por escrito y en la web. Deberán recogerlas los padres y tutores o persona con autorización expresa.